



SALAS & ASOCIADOS.

JOEL ALFREDO SALAS MURGAS
ABOGADO
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

Valledupar 10 de septiembre de 2022

SEÑOR
JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.
E.S.D

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ARISTELIA GOMEZ DE FIGUEROA C.C 46.350.274.
DEMANDADO: GLOBAL BROKERS ASOCIADOS S.A NIT 900.124.574.3
RADICADO: 200013103003-2016-00048-00
ASUNTO: ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

CORDIAL SALUDO:

JOEL ALFREDO SALAS MURGAS, mayor de edad y también vecino de esta vecindad identificado con la cedula de ciudadanía No. 77.182.046 expedida en Valledupar-cesar, y portador de la Tarjeta Profesional No. 286477 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la señora **ARISTELIA GOMEZ DE FIGUEROA**, persona mayor de edad, residente en la ciudad de Valledupar- cesar, identificada con la cedula de ciudadanía No. **46.350.274**, Por medio del presente escrito me permito actualizar la liquidación del crédito así:

LIQUIDACION DEL CREDITO:

| | |
|---|-----------------------|
| CAPITAL..... | \$102.000.000 |
| INTERESES CORRIENTES (se deduce desde El día 02 de diciembre del 2013 hasta el 23 de enero de 2015 fecha en que se pacto La devolución del dinero 1.8%)..... | \$ 25.704.000 |
| Intereses moratorios (2.5%) a partir del 24 de enero Del 2015 hasta el 04 de octubre del 2022..... | \$ 237.150.000 |
| TOTAL..... | \$ 364.854.000 |

AGENCIAS EN DERECHO..... \$ 7.140.000 ya aprobado mediante auto de fecha 09 de junio del 2017.

GASTOS

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Notificaciones..... | \$7.800 |
| Publicaciones de Emplazatorio..... | \$36.919 |
| Honorarios curador alitem..... | \$480.000 |
| TOTAL..... | \$524.719 |

Del Señor Juez, Atentamente,

JOEL ALFREDO SALAS MURGAS
C. C. No. 77.182.046 de Valledupar
T.P. No. 286477 del C. S. de la J.

Asesoría jurídica, Contratación Estatal, Representación Judicial, Conciliaciones, Cobranzas y Recuperación de Cartera.
Cra 11A No. 13c -56 Of. 307 Edificio Manaure – Valledupar
Cel: 300 8306189 – Email: jsalasmurgas1105@hotmail.com

RE: ASUNTO: ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar

<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 12/10/2022 8:39

Para: joel salas <jsalasmurgas1105@hotmail.com>

Buen Dia

Su solicitud ha sido registrada en sistema justicia XXI y será enviada al juzgado Tercero Civil del Circuito Municipal de V/par.

AZ

Centro de Servicios Judiciales Juzgados Civiles y Familia de Valledupar

Carrera 14 Calle 14 Piso 6 Oficina 601 Palacio de Justicia

Teléfono: 57 - 5800688 | [Mail: csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co)

De: joel salas <jsalasmurgas1105@hotmail.com>

Enviado: lunes, 10 de octubre de 2022 16:51

Para: Centro Servicios Judiciales Juzgado Civil Familia - Cesar - Valledupar
<csercfvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ASUNTO: ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO

Valledupar 10 de septiembre de 2022

SEÑOR

JUZGADO 3° CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

E.S.D

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANADANTE: ARISTELIA GOMEZ DE FIGUEROA C.C 46.350.274.

DEMANDADO: GLOBAL BROKERS ASOCIADOS S.A NIT 900.124.574.3

RADICADO: 200013103003-2016-00048-00

ASUNTO: ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO